

Ciudad de México, a 05 de noviembre de 2022
Boletín No. 206

CAPTURAN A PAREJA POR ASESINATO DE SU AMIGO A PEDRADAS Y GOLPES

Por matar a pedradas a su amigo Miguel Brayan “N”, este viernes fueron detenidos Luis Armando “N” y Andrea Sarahí “N”.

Elementos de la Policía de Investigación de homicidios Zona Oriente, grupo Chimalhuacán-Texcoco, de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), en colaboración con el equipo de trabajo antihomicidios y de la Coordinación Nacional Antisecuestro (CONASE), de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), cumplieron las órdenes de aprehensión.

De acuerdo con las primeras investigaciones, el pasado 7 de agosto, la víctima y sus amigos: dos hombres y una mujer, se reunieron para consumir bebidas alcohólicas, lo cual derivó en una pelea.

Tras el altercado, Miguel Brayan “N” se sentó en las escaleras de una farmacia en el Barrio Mineros, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, y fue cuando Luis Armando “N”, Andrea Sarahí “N” y Marcos Eduardo “N” lo sometieron a golpes.

La víctima logró levantarse y correr; sin embargo, los dos hombres lo persiguieron y le lanzaron piedras y un bloque de concreto, lo cual le provocó una caída.

Andrea Sarahí “N” se unió a la agresión y pateó en repetidas ocasiones la cabeza de Miguel Brayan “N”. Después, Marcos Eduardo “N”, quien aún es buscado por las autoridades ministeriales, lo arrolló con una motocicleta.



Los agresores huyeron dejando en el piso a la víctima gravemente lesionada. Paramédicos, a bordo de una ambulancia, lo trasladaron al Hospital General de Chimalhuacán, colonia Saraperos, donde falleció.

Luis Armando “N” y Andrea Sarahí “N”, fueron capturados en el Barrio Plateros y trasladados al Centro Preventivo y de Readaptación Social de Nezahualcóyotl – Bordo de Xochiaca.

Las detenciones se realizaron con estricto apego a la Ley Nacional del Uso de la Fuerza y con pleno respeto a los derechos humanos.

—oo0oo—

Palabras clave: seguridad, sspc, equipo antihomicidios, conase, fgjem, estado de mexico, chimalhuacan, ordenes de aprehension.



Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.

